



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

Resolución – CD – N°

**468/06**

**30 NOV 2006**

Salta,  
Expediente N° 12.422/2.006

VISTO:

El proyecto presentado por la Fundación El Arca para la realización del Seminario denominado "Abordaje Bio-Psico Dinámico del Fenómeno VIH – SIDA en Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con la reglamentación de cursos de extensión universitaria, Resolución – CS – 309/00.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en Despacho conjunto N° 06/06, aconseja aprobar los aspectos académicos y económicos de Fs, 17/19 de las presentes actuaciones.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 16/06 del 07/11/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso Extensión Universitaria denominado "ABORDAJE BIO-PSICO- DINAMICO DEL FENÓMENO VIH-SIDA EN SALUD", que se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

**CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA "ABORDAJE BIO-PSICO-DINAMICO DEL FENÓMENO VIH- SIDA EN SALUD"**

INTRODUCCIÓN:

Desde 1981, hace 25 años fecha en que fue notificado el primer caso, esta patología tomó forma de una pandemia de carácter universal, afectando a más de 40 millones de personas en le mundo asentándose cada vez más, en países pobres o en vías de desarrollo. En Argentina desde 1983 y en Salta desde 1987 que se recibe el primer caso no ha dejado de crecer, afectando principalmente a jóvenes y en los últimos años en proporciones iguales de homo como heterosexuales como índice de relación hombre-mujer de 2:1. El segmento más vulnerable inicialmente de adictos EV fue disminuyendo, no así el consumo de drogas altamente adictivas como pasta base además de cocaína y marihuana.

PLANTEO DEL PROBLEMA:

En cuanto a Campañas de Prevención, si bien se han invertido enormes sumas de dinero y esfuerzo acerca del uso del preservativo no dió los resultados esperados.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

Resolución – CD – N°

468/06

30 NOV 2006

Salta,  
Expediente N° 12.422/2.006

En nuestro medio hemos carecido de campañas de educación sistemática y lo realizado hasta la fecha es claramente insuficiente para lograr efectos que se expresen estadísticamente. No se realizó la incorporación de temas formativos de reforzamiento de los valores humanos.

#### **PROGRAMA**

Destinatarios: estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Salud, Humanidades, docente y personas interesadas en el tema.

Duración: 8 horas cátedras

Modalidad: clases presenciales con evaluación final

Cupo estimado: 200 participantes

Arancel de inscripción: \$ 20

Lugar: instalaciones de la Universidad Nacional de Salta. Anfiteatro con capacidad para 200 personas.

Fecha y Hora: A determinar

Inscripciones: En el Dpto. de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Directora: Lic. Laura Caporaletti

Coordinadora: Lic. Liliana Ramos de Cicala

Disertantes: Dr. Raúl Ramia  
Lic. Laura Caporaletti

#### **TEMARIO:**

- ✓ Historia de una epidemia nueva
- ✓ Dinámica viral
- ✓ Análisis de los fenómenos que generaron una epidemia oculta
- ✓ La ética del equipo de salud y la enfermedad
- ✓ Conserjería rol de nuevos actores
- ✓ Sida y amor: el valor de los afectos
- ✓ El talón de Aquiles de la prevención: sexualidad y adicciones



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (0387) 4255404/330/332  
 TELEF. FAX (0387) 4255456

Resolución – CD – N°

**468/06**

**30 NOV 2006**

Salta,  
 Expediente N° 12.422/2.006

**PRESUPUESTO.**

Ingresos: arancel de inscripción \$ 20 x 200 participantes. Total \$ 4000.

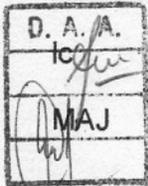
**Egresos:**

10% para la Facultad.....	\$ 400
Gasto de material: unitario \$ 10 x 200.....	\$ 2000
Artículos de librería.....	\$ 200
Fotocopias.....	\$ 100
Honorarios de Disertantes.....	\$ 400
Total egresos.....	<u>\$ 3100</u>
Saldo estimado	\$ 900

El saldo se distribuirá en partes iguales para la Fundación El Arca y para la Facultad.

ARTICULO 2°.- Las inscripciones y el manejo de fondos deberán hacerse en la Facultad de Ciencias de la Salud, bajos normas administrativas vigentes.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría de Extensión Universitaria, Directora, Coordinadora del Curso, Fundación El Arca y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
 Lic. MARTA JULIA JMENEZ  
 SECRETARIA  
 Facultad de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
 Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias de la Salud